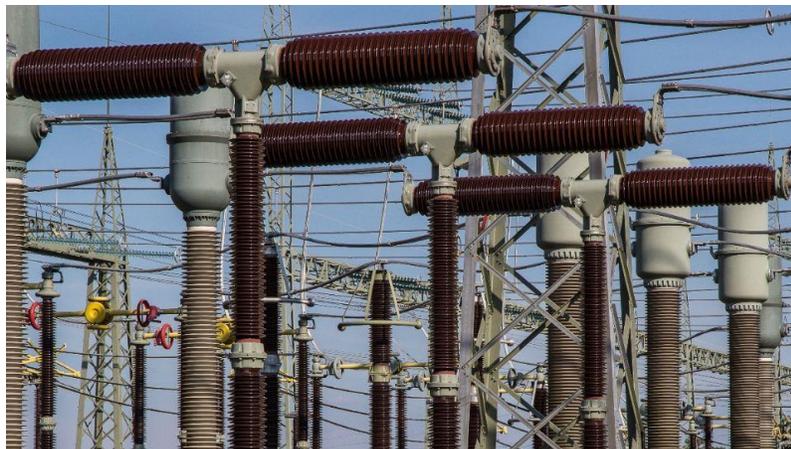




## Preservar el control del sistema eléctrico no requiere de una reforma, asegura PMCE

Las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y Energía de la Cámara de Diputados emitieron un proyecto de dictamen de reforma eléctrica que incorpora dos modificaciones, pero mantiene la propuesta de cancelar contratos, limitar la participación de la iniciativa privada en el sector y de fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad (CFE).



Ante esto, Víctor Ramírez señaló que no entienden la ventaja de un mercado para el sector eléctrico ya que se pierde con esta propuesta, y siguen pensando en que, el dejar el 46 por ciento de la generación de energía eléctrica es mantener un mercado.

"Hacen cambios que son relevantes, pero resultan mínimos ante el hecho de que el dictamen se mantiene en el mismo sentido", dijo Ramírez

Al ser cuestionado sobre si es indispensable para garantizar la estabilidad el sistema de electricidad y que la reforma es necesaria para preservar la rectoría del estado, el también vocero de la Plataforma México Clima y Energía señaló que la rectoría del Sistema Eléctrico Nacional (SNE) lo tiene el estado y actualmente no es requerida cambiar absolutamente nada; la rectoría la tiene desde la regulación, la Comisión Reguladora de Energía que además, controla el gobierno y tiene parado al sistema eléctrico de forma administrativa.

En entrevista con Sergio Sarmiento y Guadalupe Juárez, agregó que en la operación mediante el Centro Nacional de Control de Energía, que también está controlado por el gobierno, no es necesario hacerle ningún tipo de modificación al marco legal para preservar el control del sistema eléctrico por parte del estado.

A través de la señal de *Heraldo Media Group*, Ramírez Cabrera manifestó que en su espíritu se mantiene la iniciativa de la Reforma Eléctrica, donde se cancelan los contratos y los permisos, dejando el 54 por ciento de energía lo que parece interesante,



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EL HERALDO</b> DE MEXICO	0	06/04/2022	LEGISLATIVO

ya que hay un aparte del discurso oficial que dice que se mantiene el 46 por ciento de suministro eléctrico en manos de privados y que eso es un mercado.

"Hay un error, el mercado eléctrico actual no solo es generación, hay al menos 14 empresas que son capaces de ofrecerle a usuarios finales energía, comparándola con quien ellos mismos piensen que es conveniente", señaló el experto.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/4/5/preservar-el-control-del-sistema-electrico-no-requiere-de-una-reforma-asegura-pmce-393235.html>